MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Capiatá en 1er. Lugar...

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

NOTA DE NOTIFICACIÓN A OFERENTE

Capiatá, 8 de noviembre de 2019.

Señor
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
E-mail: roman.ibars@gmail.com
Dirección Jurídica: Ruta 2 – Mcal. Estigarribia – km 28,5 Itauguá.

RUC: 1256450-8

Presente:

En representación de la **Unidad Operativa de Contratación** y de conformidad a lo dispuesto por el **Art. 28 de la Ley 2051/03** me dirijo a Usted, con el objeto de notificar sobre el resultado del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 150/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE YATAITY CORA, TRAMO: 9337 Y AREA NO CENSADA CÑIA. 5º YATAITY, BARRIO SAN ANTONIO" - ID Nº 369.200, se dictó la Resolución I.M.C. N° 8598/2019 de fecha 8 de noviembre de 2019, en cuyo artículo 1, se resolvió cuanto sigue:

Art. 1º ADJUDICAR; LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 150/2019 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE YATAITY CORA, TRAMO: 9337 Y AREA NO CENSADA CÑIA. 5º YATAITY, BARRIO SAN ANTONIO" - ID Nº 369.200, según el siguiente detalle:

Empresa: ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES – RUC: 1256450-8

Adjudicación: POR EL TOTAL

Monto: Gs. 73.345.750.- (Guaraníes, Setenta y tres millones trescientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta) – IVA incluido).-

Se adjunta, copia de la Resolución.

Queda debidamente notificado.

Atentamente.

ROMAN IBARS
CONSTRUCCIONES
RUC 1.256450-8

08-11-2019

LIC. JUANA ACUNA
Directora de la UOC
Municipalidad de Capiatá